

El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: Percepciones de padres e hijos

Enrique Gracia
Universitat de València

De acuerdo con un modelo que considera la conducta parental como un continuo, el maltrato infantil puede definirse como la expresión extrema de prácticas parentales de socialización severas y abusivas hacia el niño incapaces de promover la competencia psicosocial del menor. Este trabajo tiene como objetivo analizar las conductas parentales y el clima parental en familias de la población general y en familias consideradas en situación de riesgo de maltrato infantil, considerando tanto las perspectivas de los padres como la de los hijos, un aspecto que se ha descuidado tradicionalmente en la investigación sobre la interacción paterno-filial. Los resultados obtenidos en este estudio apoyan este modelo y permiten constatar que la conducta parental de los padres en el grupo de riesgo se caracteriza (independientemente de que se considere la perspectiva de los padres o la de los hijos) por menores expresiones físicas y verbales del calor y afecto y por niveles elevados de hostilidad, agresividad, indiferencia, negligencia y rechazo. Finalmente, se discuten algunas implicaciones para la prevención del maltrato infantil en grupos de riesgo.

Child maltreatment in the context of parental behavior: parents and children perceptions. According to a model that considers parental behavior as a continuum, child abuse can be conceptualized as the extreme expression of severe parental practices that are ineffective in promoting children's psychosocial competence. This paper aims to analyze parental behavior in families from the general population and families considered at risk of child maltreatment, both from the perspective of parents and children, a neglected area in parent-child interaction research. Results support this model of parental behavior, and data (both from children and parents perspective) indicates that, in risk families, parents use little physical and verbal expressions of warmth and affection, and high levels of hostility, aggression, indifference, negligence and rejection. Implication for prevention of child maltreatment are discussed.

Desde la perspectiva de la socialización, el maltrato infantil se considera no como un fenómeno social aislado o como el resultado de desórdenes psicológicos de los padres, sino, más bien, como el producto de prácticas de socialización que aprueban el uso de la violencia y de técnicas de poder asertivo con los hijos (LaRose y Wolfe, 1987; Trickett y Susman, 1988; Rogosch, Cicchetti, Shields y Toth, 1995). Como han subrayado Rogosch et al. (1995), los episodios de malos tratos pueden entenderse como el extremo de un subconjunto de una matriz más amplia de conductas y orientaciones parentales y, en este sentido, el maltrato sería la expresión extrema de unas características parentales que además son inefectivas para promover el desarrollo infantil óptimo.

Con frecuencia, se considera que la conducta parental competente y la motivación para interactuar positivamente con los hijos es un fenómeno natural y universal basado intrínsecamente en el mejor interés de los niños. Aquellos que no poseen esta habilidad o deseo, presumiblemente, pueden situarse en la categoría de «abusivo» o «negligente» y pueden ser identificados y etiquetados como «anormales» o «desviantes» (Wolfe, 1987). Una conceptua-

lización alternativa, que evita esta dicotomía, se basa en un modelo que considera la conducta parental como un continuo (Wolfe, 1987; LaRose y Wolfe, 1987; Belsky, 1993; Rogosch et al., 1995). En un extremo de ese continuo se encontrarían aquellas prácticas más severas y abusivas hacia el niño, en el otro extremo se encontrarían los métodos que promocionan el desarrollo social emocional e intelectual. De esta forma, este modelo también enfatiza aquellos estilos parentales que no logran satisfacer las necesidades del niño, como por ejemplo la carencia de afecto físico, elogios verbales o una comunicación paterno-filial deficiente (Gallardo y Jiménez, 1997; Tasic, Budjanovac y Mejousec, 1997).

De acuerdo con este modelo, el maltrato infantil puede considerarse en términos del grado en que un padre utiliza estrategias de control negativas e inapropiadas con sus hijos. En ese sentido, algunas formas de maltrato infantil pueden entenderse como el extremo al que un padre puede llegar en la disciplina que emplea con sus hijos. Considerar el maltrato infantil en el contexto de las prácticas parentales de disciplina no significa negar o disminuir la seriedad de sus consecuencias en el niño, sino, más bien, es intentar dirigir la atención hacia aquellos aspectos de los malos tratos que parecen prácticas parentales «habituales», excepto en términos del grado de severidad que alcanzan.

Las revisiones realizadas en relación con las prácticas de socialización en la familia permiten concluir que la educación parental se encuentra determinada por dos fuentes principales de variabilidad: el afecto parental (cariño versus hostilidad) y el control

parental (permissividad versus rigidez), realidad que ha sido ampliamente corroborada, con distintas denominaciones, aunque con similares connotaciones, por un importante grupo de investigadores (ver, por ejemplo, Rollins y Thomas, 1979; Maccoby y Martin, 1983; Peterson y Hann, 1999). La evidencia procedente de estudios interculturales sugiere, además, que estas dimensiones de la conducta parental son comunes a todas las sociedades humanas. En un estudio comparativo de 101 sociedades, Rohner estableció asimismo dos dimensiones de la conducta parental, la Aceptación y el Rechazo parental (Rohner, 1975). De acuerdo con la teoría propuesta por Rohner, la Aceptación-Rechazo parental se concibe como un continuo de la conducta de los padres. En un extremo de este continuo se encuentran los padres que muestran su amor y afecto hacia los hijos, verbal o físicamente. En el otro extremo se encuentran los padres que sienten aversión (antipatía), desaprueban o se sienten agraviados por sus hijos. El rechazo parental se define conceptualmente como la ausencia o retirada significativa del calor, afecto o amor de los padres hacia sus hijos. El rechazo parental puede tomar tres formas principales: a) hostilidad y agresión, b) indiferencia y negligencia; y c) rechazo indiferenciado (Rohner, 1984, 1986).

La Aceptación-Rechazo parental, de acuerdo con Rohner, es un constructo de orden superior al maltrato físico y a la negligencia. Las distintas expresiones del maltrato infantil, con frecuencia, son formas especializadas del rechazo, mientras que la noción de maltrato infantil no agota la definición del rechazo parental (Rohner, 1986). De hecho, en las relaciones rechazo parental-maltrato infantil, puede ocurrir que un niño que se siente rechazado no sea considerado como un caso de maltrato o, por el contrario, que un niño definido como maltratado no se perciba como rechazado (Herzberger, Potts y Dillon, 1981).

Como señala Kagan (1978), la definición de un padre como hostil o afectivo no puede ser realizada únicamente observando la conducta de los padres, puesto que ni el amor ni el rechazo son cualidades fijas de la conducta. El amor parental es una creencia mantenida por el niño, no un conjunto de acciones de los padres. En este sentido, el impacto de la conducta parental en los hijos depende no sólo de elementos objetivos, sino también de procesos perceptuales e inferenciales del niño. Los padres e hijos no perciben necesariamente de la misma forma el amor parental, las exigencias o el castigo y, con frecuencia, los padres realizan inferencias incorrectas acerca de la forma en que sus hijos perciben su comportamiento con ellos. Estas consideraciones subrayan la importancia de analizar la conducta parental tanto desde la perspectiva de los padres como desde la de los hijos.

Éste ha sido precisamente un problema tradicional del que ha adolecido la investigación. Esto es, que gran parte de la investigación sobre las relaciones paterno filiales se han basado en la observación o en la percepción de un solo individuo, o bien los padres o bien los hijos (ver Mash, 1991; Peterson y Hann, 1999). Este trabajo tiene, por tanto, como objetivo, analizar las conductas y orientaciones parentales en familias de la población general y en familias consideradas en situación de riesgo de maltrato infantil, considerando tanto las perspectivas de los padres como la de los hijos. En el ámbito del maltrato infantil, disponer de ambas percepciones (la de los padres y la de los hijos) no sólo permite definir con mayor precisión la interacción paterno-filial y evitar sesgos como la deseabilidad social, sino que, además, y más importante, en el contexto de un modelo que considera la conducta parental como un continuo, permite comprobar hipótesis en términos

de la «normalidad» versus «anormalidad» con que se perciben en familias de riesgo las prácticas parentales no competentes.

Metodología

Participantes

La muestra, formada en su conjunto por 444 familias (padres e hijos), se compone de dos grupos. El primer grupo está formado por 344 familias cuyas relaciones paterno-filiales no presentan (o no se conocen) características disfuncionales (grupo de «no-riesgo»). El segundo grupo está formado por 100 familias de las que se sospecha la existencia de malos tratos físicos, psicológicos o negligencia (grupo de «riesgo»). Ninguna de las familias que componen este grupo constituían casos «oficiales» (oficialmente conocidos) de maltrato infantil. Es decir, no se trataba de casos sometidos a medidas protectoras por la autoridad judicial, de familias bajo la supervisión de los servicios sociales comunitarios, o de familias en las que algunos de los hijos se encontraba institucionalizado en centros de protección del menor por motivo de malos tratos.

Procedimiento

La identificación de las familias en situación de riesgo fue realizada fundamentalmente por profesores de diversas escuelas públicas de la Comunidad Valenciana (en su mayoría psicólogos y pedagogos realizando, en el momento de la investigación, un curso de posgrado en Psicología Comunitaria), quienes, a su vez, establecieron el contacto con los padres y acordaron su colaboración. Para la identificación de los menores en situación de riesgo los profesores habían recibido un seminario de formación sobre definiciones y tipología del maltrato infantil y sobre los principales indicadores de los distintos tipos de malos tratos. Las categorías de malos tratos consideradas fueron el maltrato físico, la negligencia y el maltrato psicológico (no se identificó ninguna sospecha de abuso sexual). La selección y evaluación de las familias que componen el grupo de comparación fue realizada, asimismo, por estos profesores. Estos menores acudían a las mismas aulas que los menores del grupo de riesgo y, en la mayoría de los casos, vivían en los mismos vecindarios. Al compartir las familias un entorno físico y socioeconómico similar se incrementa la validez ecológica del estudio. La edad de los menores se encontraba entre los siete y los doce años. Asimismo, los profesores establecían posteriormente el contacto con los padres de estos niños para acordar su colaboración y cumplimentar los cuestionarios (el 77% de los cuestionarios fueron completados por madres y el 23% por padres). No se hizo referencia a la temática del maltrato infantil ni a los padres ni a los menores.

Instrumentos de medida

Aceptación-Rechazo parental. Para los propósitos de esta investigación, se consideró particularmente apropiadas las dimensiones de la conducta parental propuestas por Rohner (1984) en su teoría de la Aceptación-Rechazo Parental. Para la evaluación de estas dimensiones se utilizó el Cuestionario de Aceptación-Rechazo Parental –PARQ– (Rohner, 1978). Este autoinforme permite obtener la evaluación de los padres acerca de su conducta con sus hijos, así como las percepciones de los hijos del trato que reciben

de sus padres en términos de cuatro dimensiones: (1) Calor/Afecto (se refiere a las relaciones padres-hijos caracterizadas por el calor y el afecto, manifestados física o verbalmente); (2) Hostilidad/Agresión (se refiere a reacciones internas o emocionales de ira, enemistad o resentimiento, o a cualquier acción física o verbal realizada abiertamente con la intención de producir daño físico o psicológico); (3) Indiferencia/Negligencia (se refiere a la falta de preocupación y cuidado por los hijos y a manifestaciones conductuales como la desatención de las necesidades emocionales, físicas, médicas y educativas de los hijos); y (4) Rechazo Indiferenciado (se refiere al sentimiento de no ser amado, querido o rechazado, sin la presencia necesaria de indicadores positivos de rechazo). Para la realización de los análisis se generaron, además, a partir de las cuatro dimensiones del PARQ, dos variables: (1) Calor/Afecto parental; y (2) Rechazo parental, variable compuesta por la suma de las puntuaciones en las escalas de Hostilidad/Agresión, Indiferencia/Negligencia y Rechazo Indiferenciado. Este procedimiento ha sido utilizado por Rohner (1984) en sus investigaciones. Las dos formas del cuestionario utilizadas (versiones para padres e hijos) permiten obtener tres medidas de la Aceptación-Rechazo parental: la percepción de los padres de su conducta con los hijos, y la percepción de los hijos del trato que reciben tanto del padre como de la madre. Puntuaciones elevadas en la variable Calor/Afecto indican un mayor afecto y amor percibido, mientras que una puntuación elevada en la variable Rechazo indica un mayor rechazo percibido. Los coeficientes alpha estandarizados obtenidos en este cuestionario han sido: 0.9876 (padres), 0.9882 (hijos respecto al padre) y 0.9885 (hijos respecto a la madre).

Clima familiar. FES-Escala de clima social en la familia (Moos y Moos, 1981; TEA, 1984). Esta escala, diseñada y elaborada en el laboratorio de ecología social de la Universidad de Stanford bajo la dirección de Moos, aprecia las características socio-ambientales de todo tipo de familias. Evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica. Cuando se administra tanto a padres como a hijos (como es el caso de la presente investigación) es sensible a las diferencias entre padres e hijos en la percepción de la familia. El FES agrupa diez subescalas que definen tres dimensiones fundamentales: (1) Relaciones es la dimensión que evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. (2) Desarrollo evalúa la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos del desarrollo personal, que pueden ser fomentados, o no, por la vida en común. (3) Estabilidad, por último, es la dimensión que proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Puntuaciones altas o bajas indican una percepción positiva o negativa, respectivamente, del clima familiar en sus distintas dimensiones. Los coeficientes alpha de consistencia interna obtenidos para este cuestionario han sido: 0.9779 (hijos) y 0.9797 (padres).

Resultados

Clima familiar

En primer lugar se analizaron mediante análisis de varianza las diferencias entre los grupos «riesgo» y «no-riesgo» en las tres dimensiones del clima familiar evaluadas.

Perspectiva de los hijos. Grupos «riesgo» y «no-riesgo». De acuerdo con los resultados obtenidos en el ANOVA (ver Tabla 1), la percepción del clima familiar de los niños en el grupo de riesgo difiere significativamente de la de los niños cuyas relaciones con los padres no presentan problemas de maltrato. En términos comparativos, el clima familiar de las familias donde tienen lugar los malos tratos puede definirse (desde la perspectiva de los niños) por relaciones caracterizadas por la amenaza, el conflicto y la falta de confianza (Relaciones: $F_{1, 442} = 5.322$, $p < .05$), por una pobre orientación hacia el desarrollo (Desarrollo: $F_{1, 442} = 60.019$, $p < .001$) y por una estructura rígida que tiende a mantener la situación (Estabilidad: $F_{1, 442} = 7.81$, $p < .01$).

Perspectiva de los padres. Grupos «riesgo» y «no-riesgo». Asimismo, al considerar la perspectiva de los padres, se obtienen diferencias significativas entre ambos grupos en las tres dimensiones del clima familiar, diferencias que, además, se producen en la misma dirección (ver Tabla 1): Relaciones ($F_{1, 441} = 7.25$, $p < .01$), Desarrollo ($F_{1, 441} = 40$, $p < .001$) y Estabilidad ($F_{1, 441} = 4.04$, $p < .05$). De estos resultados se desprende que, independientemente de que se considere la perspectiva de los padres o de los hijos, el clima familiar en las familias del grupo «riesgo», en relación con el grupo de comparación, se caracteriza por unas relaciones familiares pobres en cohesión y expresividad y con una elevada conflictividad, un pobre énfasis en la independencia y el logro como metas del desarrollo, y por una estructura rígida con altos niveles de control.

Tabla 1
Clima familiar, ANOVA entre los grupos «riesgo» y «no-riesgo». Perspectiva de hijos y padres

Variable	Medias		F
	Riesgo	No riesgo	
Relaciones (Hijos)	14.37	15.01	5.32*
Desarrollo (Hijos)	21.75	26.20	60.01***
Estabilidad (Hijos)	10.38	11.30	7.81**
Relaciones (Padres)	14.93	15.72	7.25**
Desarrollo (Padres)	22.65	26.59	40.00***
Estabilidad (Padres)	10.67	11.40	4.04*

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$

Diferencias entre hijos y padres. En segundo lugar, y con la finalidad de detectar posibles desacuerdos entre padres e hijos, se analizaron mediante una Prueba t las diferencias en la evaluación de las distintas dimensiones del clima familiar considerando ambas perspectivas conjuntamente. En el grupo de «no-riesgo» únicamente se observaron diferencias significativas entre la evaluación de los padres y de los hijos en la dimensión del clima familiar Relaciones ($T_{342} = 4.18$, $p < .001$). De acuerdo con estos resultados, los padres en el grupo «no-riesgo» evalúan las relaciones interpersonales en la familia de forma más positiva que sus hijos. Sin embargo, cuando se analizan las evaluaciones del clima familiar de padres e hijos en el grupo de «riesgo», resulta llamativo el hecho de que no se observaran diferencias significativas en ninguna de las dimensiones examinadas. Este alto nivel de acuerdo entre padres e hijos refuerza, por otra parte, los resultados obtenidos en relación a la negatividad que caracteriza el clima familiar de las familias donde tienen lugar los malos tratos.

Aceptación/Rechazo parental

Perspectiva de los hijos. Grupos «riesgo» y «no-riesgo». En el examen de las características de la conducta parental se analizó, en primer lugar, la percepción de los hijos del trato que reciben del padre y de la madre, en términos de Calor/Afecto y de Rechazo parental. Como puede apreciarse en la Tabla 2, los resultados del análisis de varianza indican que las diferencias entre ambos grupos de niños de la muestra son altamente significativas en todas las variables de la conducta parental examinadas. De acuerdo con los resultados obtenidos, puede concluirse que los niños en el grupo de riesgo perciben un menor calor y afecto (expresado física y verbalmente), tanto del padre como de la madre, que los niños en el grupo de comparación. Asimismo, los niños en el grupo de riesgo se sienten, en términos comparativos, más rechazados por ambos padres. Este rechazo se manifiesta por sentimientos de hostilidad, resentimiento, enemistad y malicia hacia el niño y por conductas agresivas, físicas y verbales, de los padres (Agresión/Hostilidad), por la no disponibilidad física o psicológica de los padres (Negligencia/Indiferencia), y por sentimientos de no ser aceptado y querido sin la presencia necesaria de indicadores «objetivos» de rechazo (Rechazo Indiferenciado).

Perspectiva de los padres. Grupos «riesgo» y «no-riesgo». Asimismo, al considerar la perspectiva de los padres, se obtienen diferencias altamente significativas entre los grupos de «riesgo» y «no-riesgo» en todas las variables de la conducta parental evaluadas (ver Tabla 2). Estos resultados coinciden con los obtenidos a partir de las evaluaciones de los hijos. Los padres en el grupo de riesgo, de acuerdo con su evaluación, emplean con los hijos menos expresiones físicas y verbales de calor y afecto (caricias, besos, sonrisas, miradas, cumplidos u otras expresiones de ánimo o aprobación), y se perciben a sí mismos como más hostiles, indiferentes, negligentes y rechazantes que los padres en el grupo de comparación. Estos resultados permiten concluir que las prácticas de socialización de los padres que maltratan a sus hijos, independientemente de que sean definidas por los padres o por los hijos, se caracterizan por escasas expresiones del amor y el afecto, así como por manifestaciones abiertas o encubiertas de rechazo hacia los hijos.

Diferencias entre hijos y padres. Grupo «no-riesgo». A continuación, se analizó mediante la Prueba t las diferencias entre la evaluación de los padres de su conducta con los hijos y las percepciones de los hijos del trato que reciben tanto del padre como de la madre. Es importante señalar que la puntuación «padres» incluye tanto las evaluaciones de los padres como la de las madres y, por tanto, estas comparaciones tienen un valor únicamente orientativo. Como puede observarse en la Tabla 3, en las familias que componen el grupo de comparación («no-riesgo»), existen diferencias entre la percepción de los hijos del trato que reciben de la madre y la evaluación de los padres en ambas dimensiones de la conducta parental. Los hijos perciben de sus madres, en comparación con la evaluación de los padres, un menor calor y afecto ($T_{342} = 3.52$, $p < .001$) y un mayor rechazo ($T_{342} = 3.34$, $p < .01$). En relación con la percepción de los hijos del trato que reciben del padre (grupo «no-riesgo»), se obtienen diferencias significativas únicamente en la variable Calor/Afecto ($T_{338} = 5.89$, $p < .001$). De nuevo, los hijos, en comparación con la evaluación de los padres, perciben un menor calor y afecto del padre, aunque no aparecen diferencias en la percepción del rechazo parental (ver Tabla 3).

Diferencias entre hijos y padres. Grupo «riesgo». Asimismo, en las familias del grupo de riesgo, también se obtuvieron diferencias significativas entre la percepción de los hijos del trato que reciben de la madre y la evaluación de los padres, produciéndose estas diferencias en la misma dirección (ver Tabla 3). Asimismo, se observaron diferencias significativas entre la percepción de los hijos de la conducta del padre y la evaluación de los padres, en ambas dimensiones de la conducta parental: Calor/Afecto ($T_{93} = 4.79$, $p < .001$) y Rechazo parental ($T_{93} = 3.07$, $p < .01$). En ambos casos, como se desprende por la dirección de las medias (ver Tabla 3), la evaluación de los padres es más positiva, en el sentido de un mayor calor y afecto y un menor rechazo hacia los hijos.

Estos resultados indican una tendencia de los padres, tanto en los grupos «no-riesgo» como «riesgo», a evaluarse de forma más positiva que los hijos (en general, más afectuosos y menos rechazantes), lo que sugiere que los padres no perciben de la misma forma el afecto y el rechazo parental que los hijos. Aunque es posible que un componente de deseabilidad social influya en la evaluación más positiva de los padres de su conducta con los hijos, es importante tener en cuenta que cuando se comparan estas evaluaciones en ambos grupos de la muestra, los padres en el grupo de

Tabla 2
Conducta parental, ANOVA entre los grupos «riesgo» y «no-riesgo».
Perspectiva de hijos y padres

Variable	Medias		F
	Riesgo	No riesgo	
Calor/afecto (H-M)	59.56	71.54	117.63***
Rechazo (H-M)	101.96	74.49	163.49***
Calor/afecto (H-P)	57.62	69.86	87.38***
Rechazo (H-P)	101.81	73.08	136.89***
Calor/afecto (P)	65.25	73.03	63.72***
Rechazo (P)	94.12	71.19	134.17***

Nota: (H-M) = percepción de los hijos de la conducta de la madre, (H-P) = percepción de los hijos de la conducta del padre, (P) = percepción de los padres de su conducta con los hijos
* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$

Tabla 3
Conducta parental, Prueba T. Diferencias entre hijos y padres

Variable	Medias		T
	Hijos	Padres	
Grupo No-Riesgo			
Calor/afecto	71.54 (M)	73.03	3.52***
Rechazo	74.49 (M)	71.19	3.34**
Calor/afecto	69.86 (P)	73.03	5.89***
Rechazo	73.08 (P)	71.19	1.72
Grupo Riesgo			
Calor/afecto	59.56 (M)	65.25	3.76***
Rechazo	101.96 (M)	94.12	3.18**
Calor/afecto	57.62 (P)	65.25	4.79***
Rechazo	101.81 (P)	94.12	3.07**

Nota: (M) = percepción de los hijos de la conducta de la madre, (P) = percepción de los hijos de la conducta del padre
* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$

maltrato, en comparación con los padres en el grupo «no-riesgo», definen claramente su conducta con los hijos en términos de Rechazo.

Percepción de los hijos de la conducta parental. Diferencias entre ambos padres. Finalmente, con el objetivo de determinar si existen diferencias entre ambos padres en su conducta con los hijos, se analizaron mediante una Prueba t las diferencias en la evaluación de los hijos del trato que reciben del padre y de la madre. Desde la perspectiva de los niños (grupo «no-riesgo»), la conducta del padre y de la madre difieren significativamente en la dimensión Calor/Afecto ($T_{339} = 3.86, p < .001$), aunque no aparecen diferencias en la dimensión Rechazo. De acuerdo con estos resultados, los niños en el grupo «no-riesgo» perciben un mayor calor y afecto de sus madres, aunque esto no significa que los padres muestren un mayor rechazo hacia sus hijos. En el grupo de riesgo, sin embargo, la conducta de ambos padres con los niños no difiere significativamente. Estos resultados indican que, en estas familias, el trato que los niños reciben del padre y de la madre presenta características similares, trato que se caracteriza, de acuerdo con la evaluación de los hijos, por pobres expresiones de afecto y aprobación y por numerosas manifestaciones de rechazo.

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos nos han permitido situar las situaciones de riesgo de maltrato infantil en el contexto de la interacción paterno-filial y apoyan un modelo que considera la conducta parental como un continuo. En este sentido, LaRose y Wolfe (1987) han propuesto que el maltrato infantil es el extremo clínico de los estilos parentales de disciplina coercitivos e indiferente o negligente. En efecto, nuestros resultados sugieren una disfunción o inadecuación en la interacción padres-hijos en las familias en situación de riesgo que se traduce en un fracaso en el empleo adecuado de las prácticas de socialización. Como hemos podido constatar, la conducta parental de los padres en el grupo de riesgo se caracteriza (independientemente de que se considere la perspectiva de los padres o la de los hijos) por escasas expresiones físicas y verbales del calor y afecto y por niveles elevados de hostilidad, agresividad, indiferencia, negligencia y rechazo.

El hecho de que las características de las relaciones paterno-filiales ocupen un lugar central en el proceso del maltrato infantil conlleva importantes connotaciones. Aunque son numerosos los factores implicados en el maltrato infantil (ver Belsky, 1993; Arruabarrena y de Paúl, 1996; Sanmartín, 1999; Gracia y Musitu, 1999, para una revisión), es, habitualmente, durante las relaciones entre padres e hijos donde tienen lugar los episodios de malos tratos, y son a través de esas relaciones donde operan y tienen sus efectos otros factores (Bragado, Bersabe y Carrasco, 1999). Además, si como sugieren nuestros resultados, los patrones negativos de interacción definen las relaciones padres-hijos en las familias donde existe una situación de riesgo de malos tratos, podría afirmarse, entonces, que patrones positivos de interacción son incompatibles con el maltrato infantil. Desde este punto de vista, un objetivo fundamental en los esfuerzos dirigidos hacia la prevención e intervención, sería reemplazar los patrones destructivos de interacción por patrones positivos incompatibles con el maltrato. En este sentido, los programas de apoyo a la familia y de educación de padres pueden ser de gran importancia para la mejora de la competencia parental (ver Gracia, 1997; Maíquez, Rodrigo, Capote y Vermaes, 2000; Chaves, Villasenor y Cabrera, 2000).

Las características de la interacción paterno-filial, especialmente en sus estadios iniciales, también constituye un importante elemento para la identificación temprana del maltrato infantil o del riesgo de maltrato, con un significativo potencial para la prevención y la intervención, puesto que las relaciones tempranas son las precursoras de las relaciones posteriores en las que los niños pueden llegar a ser objeto de los malos tratos. De esta forma se abriría la posibilidad de intervenir y proporcionar el apoyo necesario al niño y a la familia en un estadio en que la situación familiar puede llegar a modificarse. Es, probablemente, cuando el maltrato infantil se encuentra en un estadio que no alcanza una severidad extrema, cuando las intervenciones tempranas, menos punitivas y menos intrusivas tengan una mayor probabilidad de éxito, y cuando pueda emplearse un acercamiento más informal, basado en el apoyo y en la educación, evitando así los efectos estigmatizantes del etiquetado (ver Gracia, 1995). También es en este estadio cuando pueden reducirse y prevenirse mejor las consecuencias negativas en el desarrollo del menor y el impacto a largo plazo de los malos tratos.

Referencias

- Arruabarrena, M.I. y de Paúl, J. (1996). *Maltrato a los niños en la familia*. Madrid: Pirámide.
- Belsky, J. (1993). Etiology of child maltreatment: A developmental-ecological analysis. *Psychological Bulletin*, 114, 413-434.
- Bragado, C., Bersabe, R. y Carrasco, I. (1999). Risk factors for behavioral, anxiety, depressive and elimination disorders in children and adolescents. *Psicothema*, 11, 939-956.
- Chaves, M., Villasenor, A. y Cabrera, C. (2000). Efficiency of a program for family intervention. *Psicothema*, 12, 352-357.
- Gallardo, J.A. y Jiménez, M. (1997). Efectos del maltrato y del estatus sociométrico sobre la adaptación social y afectiva infantil. *Psicothema*, 9, 119-131.
- Gracia, E. (1995). Visible but unreported: A case for the «not serious enough» cases of child maltreatment. *Child Abuse & Neglect*, 19, 1.083-1.093.
- Gracia, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Barcelona: Paidós.
- Gracia, E. y Musitu, G. (1999). *Los malos tratos a la infancia*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Herzberger, S., Potts, D.A. y Dillon, M. (1981). Abusive and nonabusive parental treatment from the child's perspective. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 49, 81-90.
- Kagan, J. (1978). The parental love trap. *Psychology Today*, 12, 54-61.
- LaRose, L. y Wolfe, D.A. (1987). Psychological characteristics of parents who abuse or neglect their children. En B.B. Lahey y A.E. Kazdin (Eds.), *Advances in clinical child psychology* (vol. 10). New York: Plenum.
- Maccoby, E.E. y Martin, J.A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E.M. Hetherington (Ed.), *Handbook of child psychology* (vol. IV). New York: Wiley.
- Maíquez, M.L., Rodrigo, M.J., Capote, C. y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida cotidiana: un programa experiencial para padres*. Madrid: Visor.
- Mash, E.J. (1991). Measurement of parent-child interaction in studies of child maltreatment. En R.H. Starr y D.A. Wolfe (Eds.), *The effects of child abuse and neglect: Issues and research*. London: Guildford.
- Moos, R.H. y Moos, B.S. (1981). *Family Environment Scale manual*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologist Press.

- Peterson, G.W. y Hann, D.E. (1999). Socializing children and parents in families. En M.B. Sussman, S. Steinmetz y G.W. Peterson (Eds.), *Handbook of marriage and the family* (2ª edición). Nueva York: Plenum.
- Rogosch, F.A, Cicchetti, D., Shields, A. y Toth, S.L. (1995). Parenting dysfunction in child maltreatment. En M.H. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting*. Mahwah: Laurence Erlbaum.
- Rohner, R.P. (1975). *They Love Me, They Love Me Not: A WorldWide Study of the Effects of Parental Acceptance-Rejection*. New Haven, CT:HRAF.
- Rohner, R.P. (1984). *Handbook for the study of Parental Acceptance and Rejection* (edición revisada). Storrs, Centre for the Study of Parental Acceptance and Rejection: University of Connecticut.
- Rohner, R.P. (1986). *The Warmth dimension*. London: Sage.
- Rohner, R.P., Saavedra, J. y Granum, E.O. (1978). Development and validation of the parental acceptance rejection questionnaire: test manual. *JSAS Catalogue of Selected Documents in Psychology*, 8, 7-8.
- Rohner, R.P. y Rohner, E.C. (1981). Parental acceptance-rejection and parental control: Cross cultural codes. *Ethnology*, 20, 245-260.
- Rollins, B.C. y Thomas. D.L. (1979). Parental support, power and control techniques in the socialization of children. En W.R. Burr, R. Hill, I. Nye, y I.L. Reiss (Eds.), *Contemporary theories about the family* (vol. 1). New York: Free Press.
- Sanmartín, J. (Ed.) (1999). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.
- Tasic, D., Budjanovac, A. y Mejousec, J. (1997). Parent child communication in behaviorally disordered and «normal» adolescents. *Psicothema*, 9, 547-554.
- T.E.A. (1984). *Escalas de Clima Social*. TEA Ediciones.
- Trickett, P.K. y Susman, E.J. (1988). Parental perceptions of child-rearing practices in physically abusive and nonabusive families. *Developmental Psychology*, 24, 270-276.
- Wolfe, D.A. (1987). *Child abuse: Implications for child development and psychopathology*. London: Sage.